



Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

Expediente n.º: 177/2024

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de Ofertas

Procedimiento: CONTRATO DE SERVICIOS DE "ASESORAMIENTO ECONÓMICO, APOYO A INTERVENCIÓN Y ASESORIA LABORAL, GESTIÓN INTEGRAL DE NÓMINAS, SEGUROS SOCIALES Y ALTAS/BAJAS DE TRABAJADORES DE LA COMUNIDAD DE BARDENAS REALES DE NAVARRA.

Asunto: MESA DE CONTRATACIÓN – APERTURA ARCHIVOS ELECTRÓNICOS "SOBRE B"

Día y hora de la reunión: 26/09/2024 – 10:15 HORAS

Lugar de celebración: SEDE DE LA COMUNIDAD DE BARDENAS

Asistentes: D. José María Agramonte Aguirre; D. Félix Rodrigo García; D^a. Patricia Cueva Lázaro; D^a. Estíbaliz Álava Alonso y D. Juan José Martínez Jarauta.

Ausentes: Ninguno.

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales y el Secretario.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS «SOBRE B / ARCHIVO ELECTRÓNICO CON LA PROPUESTA DE CRITERIOS CUALITATIVOS».

Reunidos en la Sede de la Comunidad de Bardenas, el día 26/09/2024 a las 10:15 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios

Objeto del contrato: CONTRATO DE SERVICIOS DE "ASESORAMIENTO ECONÓMICO, APOYO A INTERVENCIÓN Y ASESORIA LABORAL, GESTIÓN INTEGRAL DE NÓMINAS, SEGUROS SOCIALES Y ALTAS/BAJAS DE TRABAJADORES DE LA COMUNIDAD DE BARDENAS REALES DE NAVARRA.

Procedimiento de contratación: Abierto sin publicidad comunitaria.

Tipo de Tramitación: ordinaria

Código CPV: 79211000-6 Servicios de contabilidad

Valor estimado del contrato: 33.900 €

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 33.900 €

IVA (21%): 7.119 € €

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 41.019 €

Valor estimado: 169.500 € (IVA excluido) (incluidas las prórrogas)

Duración de la ejecución: 5 años incluidas las prórrogas

Duración máxima: 5 años incluidas las prórrogas

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente	D. José María Agramonte Aguirre
Vocal	D. Félix Rodrigo García
Vocal	D ^a . Patricia Cueva Lázaro
Vocal	D ^a . Estíbaliz Álava Alonso
Secretario de la Mesa	D. Juan José Martínez Jarauta



Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

Se procede a la apertura de los archivos electrónicos contenidos en el *SOBRE B (ARCHIVO ELECTRÓNICO CON LA PROPUESTA DE CRITERIOS CUALITATIVOS)*.

El presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

A la vista de dicha documentación y su contenido técnico, se procede a la valoración por parte de la Mesa de Contratación del apartado B de las bases de licitación relativo a "*Propuesta de criterios cualitativos*" al que se le ha asignado por dichas bases un máximo de 20 puntos:

- **Propuesta técnica de prestación del servicio:** En documento descriptivo (Máximo 10 folios Din a4 a una cara, no contabiliza cronograma), en la que describirá su propuesta de desarrollo de los servicios a efectos de dar cumplimiento a los servicios que se determinan en el Pliego Técnico. Deberá indicar el número de personas adscritas al servicio, titulaciones académicas, medios técnicos y programas adscritos al servicio, sistemas de seguridad, periodicidad cada una de las prestaciones y cronograma/programa anual del trabajo a desarrollar.
- **Método de valoración:** hasta 10 puntos la adscripción de medios humanos, hasta 5 puntos la claridad y metodología de gestión del servicio, hasta 5 puntos la cronología de cumplimiento de los distintos servicios.

Se procede a la descarga de la documentación presentada por la licitadora, y por el Sr. Presidente se invita a los miembros de la Mesa a que expongan sus valoraciones individuales, de conformidad con el Pliego, a efectos de proponer finalmente que los puntos a otorgar se formulen bajo la media aritmética de las valoraciones individuales. Efectuadas las exposiciones y fundamentaciones por los miembros de la Mesa, y estando de acuerdo en otorgar la media aritmética, acuerdan lo siguiente:

Por UNANIMIDAD se adjudica la siguiente puntuación a la oferta cualitativa:

		Sobre B: "Propuesta de criterios cualitativos" Hasta 20 puntos. (Máximo 10 folios Din a4 a una cara, no contabiliza cronograma)			TOTAL
ORDEN	RAZÓN SOCIAL	Propuesta técnica de prestación del servicio			
		Medios humanos (Hasta 10 puntos)	Claridad y metodología de gestión del servicio (Hasta 5 puntos)	Cronología de cumplimiento de los distintos servicios (Hasta 5 puntos)	
1	Eduardo Luqui Jimenez	8,50	2,50	3,00	14,00



Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

Establecido lo anterior, por el Sr. Presidente, y con la aprobación del resto de vocales de la Mesa, se determina la apertura del Sobre C "Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas" en el día de hoy a las 11:00 horas, en la Sede de la Comunidad, de conformidad con el artículo 97 de la Ley 2/2018 de Contratos Públicos de Navarra, y modificación introducida Ley Foral 17/2021, por la que se modifica el citado artículo, procediendo a su publicación a través de la Plataforma PLENA.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:39 horas el Sr. Presidente levanta la Sesión. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales; doy fe.

CONTRATO DE SERVICIOS DE “ASESORAMIENTO ECONÓMICO, APOYO A INTERVENCIÓN Y ASESORIA LABORAL, GESTIÓN INTEGRAL DE NÓMINAS, SEGUROS SOCIALES Y ALTAS/BAJAS DE TRABAJADORES DE LA COMUNIDAD DE BARDENAS REALES DE NAVARRA.

MESA DE CONTRATACIÓN	
PRESIDENTE:	D. José M ^a Agramonte Aguirre
VOCAL:	D. Félix Rodrigo García
VOCAL:	D ^a . Patricia Cueva Lazaro
VOCAL:	D ^a . Estibaliz Álava Alonso
SECRETARIO:	D. Juan José Martínez Jarauta

APERTURA SOBRE B
CRITERIOS CUALITATIVOS
Tudela, 26 de septiembre de 2024 (10:15)
Sede de la Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

Sobre B: “Propuesta de criterios cualitativos” Hasta 20 puntos. (Máximo 10 folios Din a4 a una cara, no contabiliza cronograma)		TOTAL	
ORDEN	RAZÓN SOCIAL	Propuesta técnica de prestación del servicio	
		Medios humanos (Hasta 10 puntos)	Cronología de cumplimiento de los distintos servicios (Hasta 5 puntos)
1	Eduardo Luqui Jimenez	8,50	3,00
		14,00	




